

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España...
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 010 etc. palabra.
En 2.ª y 3.ª... 020... lines.
En 4.ª... 010...
ENQUILAS SEGUN TARIFA

EL TIEMPO

Redacción, Administración y Imprenta
FOLO DE MURCIA, 3

Todo suscriptor que pague la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le serán gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado

Por la salud pública

Es innegable que se han puesto y que se están poniendo los medios racionales para conseguir evitar la propagación de la epidemia variolosa, que en forma más ó menos benigna, ha venido ocasionando numerosos estragos en la salud del vecindario, y muy especialmente en los habitantes de la huerta.

La reciente circular del gobernador sobre Sanidad, como las cartas anteriores que médicos ilustres publicaron en nuestro periódico, vienen a demostrar la necesidad de ciertas urgentes medidas que eviten el fomento de esas enfermedades que aquí, como en ninguna otra parte, parecen haber hallado ambiente apropiado para su desarrollo.

Sobre el primer extremo parece ser que la causa determinante de la vasta infección sufrida por la huerta, ha sido el lavado de ropas usadas por los enfermos atacados.

Sabido es que las lavanderas que recogen las ropas de la ciudad en casi su totalidad son de la huerta; y por consiguiente en los azarbes y acequias, muchas de ellas utilizadas para el abastecimiento de la población huertana, dejan los residuos contaminadores de la enfermedad.

Añádase que todas esas ropas, que se llevan para el lavado, permanecen días enteros en el domicilio de estas pobres mujeres, y se explicará el por qué de esa persistencia de la epidemia, que casi hace inútil el tenaz y perseverante esfuerzo de la autoridad y el de los médicos encargados de secundarlo.

Ayer mismo nos enteramos de que en un pequeño grupo de casas que hay junto a la carretera del Puente Nuevo al Carmen, se hallan cinco atacados, cuyas ropas se están lavando en la acequia de Almohajar, que pasa frente a dichas casas.

Como es natural, en los vecinos inmediatos, y en cuantos tienen que servirse de las aguas de esa acequia, el hecho ha producido extraordinaria alarma, y piden una disposición enérgica que ataje el mal que les amenaza.

Respecto del otro extremo, ó sea el que, como ya hemos dicho, han comentado plumas autorizadas, es de necesidad suma que se pongan medios que conduzcan igualmente a la defensa de la salud del vecindario.

La idea de la construcción de pozos impermeables que eviten la contaminación de las aguas del subsuelo, la estimamos como una de las necesidades de más perentoria ejecución.

Las razones aducidas por el doctor Hernández-Rós, y que no hemos de reproducir por lo recientes, demuestra hasta la saciedad las causas originarias de la enfermedad tífica en la localidad.

Mientras llega ese suspirado día en que sea un hecho el abastecimiento de aguas potables de la población, en cantidad bastante á subvenir á todas las necesidades, y que permitan la realización de una red completa de alcantarillado, no sabe otro medio que el ya indicado, si hemos de vernos libres de tan peligroso enemigo.

Por eso veríamos con mucho gusto que, sin desatender aquellas mejoras urbanas que tienden al embellecimiento de la ciudad y á la comodidad de sus vecinos, se prestara á estas otras que mencio-

nadas dejamos la atención que por su importancia merecen.

COSAS

Un médico francés que ha estado prisionero de los alemanes, ha regresado á Francia.

Cuenta que los germanos los trataban con una corrección exquisita. Dormían en cuartos bien amueblados; tenían comedores, luz, calefacción y cuarto de baño.

Podían pasear libremente, tomar café y leer periódicos. Después de leer todas estas cosas, si yo estuviera peleando en la guerra, sentiría unas ganas atroces de que me cogieran prisionero.

Un telegrama inglés dice: «Los alemanes van á realizar una doble acción ofensiva y defensiva. El vértice del ángulo quedará en Thorn. La acción llega á un período agudo.»

Pues ya sabemos que se trata del vértice de un ángulo agudo.

En Francia han comenzado las nevadas.

Existía el temor de que las tropas indias, habituadas á climas cálidos, no podrían soportar las nevadas.

El temor no se ha confirmado. Los indios luchan perfectamente á pesar de la nieve.

Nada: que se han acostumbrado á la frescura.

La demostración de que la guerra se está poniendo pesada es que Inglaterra ha votado para guerrar un millón de libras diario.

Y un millón de libras ya pesan un poquito.

Los telegramas oficiales de Burdeos siguen diciéndonos á diario:

«Seguimos avanzando.»

Y así están los aliados y los telegramas hace dos meses y los alemanes continúan en Francia.

Y luego dicen que el movimiento se demuestra andando.

El gobierno holandés, en vista de los barcos que se han perdido por las minas flotantes, ha prohibido la navegación por el Escalda.

La cosa tiene justificación. El gato escalado...

Un sabio noruego, haciendo la defensa de los pueblos pequeños, ha dicho que tan grande es Noruega con Ibsen como Inglaterra con Shakespeare, Bélgica con Maeterlink y Alemania con Hauptmann.

No es muy convincente el argumento en los momentos actuales.

Porque todos esos señores resultan unas cacatías al lado de un mortero del 42.

CH.

Sobre la enseñanza agrícola

A continuación publicamos el voto particular del Sr. Cierva (Don Isidoro) al capítulo 7.º del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos de la sección 8.ª Ministerio de Fomento.

Dice así: «El Diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso la aprobación del siguiente voto particular al presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, capítulo 1.º, art. 2.º:

Al 1.410.862 pesetas consignadas para Granjas, Escuelas prácticas de agricultura, estaciones y establecimientos especiales, se agregará:

«Para establecer la ampliación de servicios proyectada en la Estación sericícola de Murcia y aprobada por Real orden, 40.796'84.»
Palacio del Congreso 13 de Noviembre de 1914.—Isidoro de la Cierva.»

UN CASO CURIOSO

El segundo premio

Una corazonada.—En busca del 3013.—El dinero va á parar á otras manos.—Denuncia contra el lotero.

En un colega de la Coruña, cuya población ha sido favorecida con el premio segundo de la Lotería, leemos lo siguiente:

«En el Juzgado de instrucción de esta ciudad se ha presentado una denuncia que está siendo objeto de comentarios y discusiones.

—¿Dónde vamos á parar por este camino, Barón?

El barón de Barbañois, prosiguió acercándose más al oído del Barón de la Hunadaya:

—¿Conocéis esas gestas, Barón?

—Eso mismo iba á preguntaros

—¿Tienes dinero, Taranne?—preguntó en aquel momento Montsubert.

—¡Taranne!—murmuró el señor de Barbañois.—¡Eso no es un nombre, es una calle!...

—¿Y tú, Albrét?

—Ese se llama como la madre de Enrique el Grande.

¿Dónde habrán pescado esos nombres?—dijo el barón de la Hunadaya.

El señor de Barbañois sacó su tabaquera.

Cidalisa que pasaba en aquel momento por su lado, metió en ella sus dedos sin pedir permiso.

El Barón se quedó con la boca abierta.

—¡La bailarina de la Opera!—dijo.

—¡Señora!

Cidalisa le acarició la barbilla y se alejó con la caja, después de hacer una pirueta.

—¿Dónde vamos á parar!—repitió el señor de Barbañois, sofocado por la indignación.—¡Que

Formuló el conocido abogado de Lugo don Manuel Barreras Vázquez contra el administrador de Loterías establecido en la Rúa Nueva don José María Sio Gayoso, que vendió el billete número 3.013, al que correspondió el segundo premio en el último sorteo de la Lotería Nacional.

El señor Barreras tuvo una corazonada y vino á la Coruña para encargar al lotero que pidiese á Madrid aquel número—que aquí no se recibía—y le reservase entero el billete.

El Sr. Sio cumplió el encargo y tuvo en su poder los diez décimos hasta las diez y media de la noche de la víspera del sorteo, hora en la cual, en vista de que el señor Barreras no se presentaba á recogerlo, y á su despacho acudían los compradores demandando décimos los vendió todos.

Supo luego el Sr. Barreras que el billete había resultado premiado y se presentó en la Coruña, requiriendo al lotero para que le acompañase á la notaría del Sr. Viñé, donde trató de obtener de él la declaración de que tenía por costumbre encargarle billetes y recogerlos y pagarlos después de verificados los sorteos.

Y en esto fundado formula su denuncia, que le fué admitida por el juez, alegando un derecho al billete premiado y acusando al lotero del delito de haber dispuesto de un depósito, pues en tal concepto dice el señor Barreras que lo tenía el señor Sio, después de lo convenido entre ambos.

La noticia de la inesperada intervención del señor Barreras produjo el natural revuelo entre los poseedores de los décimos premiados.

Parece que el señor Barreras alega en su favor determinadas sentencias del Tribunal Supremo que resuelven casos parecidos á este.

Las industrias metalúrgicas

Por estimarlo de interés reproducimos las siguientes conclusiones que, después de amplio y detenido estudio, han sido dirigidas al Presidente de la Junta de Iniciativas Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva

por la Liga vizcaina de productores.

Estas conclusiones son contestación á las opiniones demandadas por el señor Cierva, en su deseo de lograr el desarrollo y progreso de las industrias metalúrgicas españolas.

«Primera.—Necesidad de un plan, por virtud del cual se facilite el uso y empleo de las primeras materias á los productores españoles. Para ello, debe estimularse y promoverse la extracción y el transporte de los combustibles nacionales, ó introducirse en nuestra legislación minera, al igual que se practica en otras naciones, medidas que tiendan á evitar la captación de la riqueza de nuestro subsuelo por parte de personas ó entidades no nacionales.

Segunda.—Es de todo punto urgente la adopción de un sistema que mediante devoluciones de derechos ó primas directas ó indirectas, estimule la exportación española, y para que ésta comience á ser factible, hay que liberarla de las trabas que hoy constituyen los impuestos al embarque de los hierros y sus manufacturas, con destino al extranjero, que no existan en ninguna de las naciones manufactureras.

Tercera.—Los Poderes públicos han de preocuparse de la condición del mercado marroquí y utilizar las coyunturas que las presentes circunstancias han de proporcionar seguramente, para lograr en él, dentro de la esfera de nuestra influencia, el influjo de la industria española, ó una condición de preferencia en favor de la misma.

Cuarta.—Reforzamiento de la defensa arancelaria, ante la temible concurrencia que la formación de un gran emporio siderúrgico en Francia ó en Alemania ha de hacer á nuestra industria dentro del mercado interior, y corrección de aquellos desamparos en que quedaron en el Arancel vigente algunos artículos, como los tubos forjados, por ejemplo, á los que en la futura revisión habrá de adjudicárselos márgenes defensivos.

Quinta.—Eliminación de aquellos obstáculos que hacen gravosas las adquisiciones de determinadas materias que no se producen en el país, como el lingote de cobre, por el que se satisfacen 165 pesetas

por tonelada á la importación, siendo así que este artículo se halla en absoluto exento de derechos en todas las naciones europeas.

Sexta.—Robustecimiento de mercado nacional y reserva del mismo en favor de la industria española. Para ello se hace necesario el cumplimiento estricto de la Ley de 14 de Febrero de 1907, el impulso á los Ferrocarriles secundarios y demás obras públicas y la aprobación de las leyes de escuadra y de armamentos terrestres, que por su volumen de obra y los requisitos de sus materiales, pudieran impulsar el desarrollo de la fabricación y de la técnica industrial. De estos estimulantes, la construcción de ferrocarriles secundarios habría de constituir el mayor manantial de trabajo para la siderurgia, y sus resultados serían fecundos en todos los órdenes, y siempre que se mantenga con rigida aplicación la ley Protectora del Trabajo Nacional.

Séptima.—Favorecer, ya que con los actuales derechos arancelarios no puede desenvolverse, á la fabricación de determinadas ramas de maquinaria agrícola, cuya construcción y empleo en el país con venga desarrollar para liberarnos, de esta suerte, de la dependencia extranjera, y facilitar el empleo de tales elementos de trabajo, hoy de difícil reparación, cuando se deterioran, por desconocimiento de sus órganos y falta de talleres en que puedan ser fabricados los destruidos ó inutilizados.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Bilbao 4 de Noviembre de 1914.—El presidente, Federico de Echeverría.»

Teatro Ortiz

Gran compañía cómico dramática, dirigida por el eminente primer actor Ricardo Calvo.

Debut el martes 24 de Noviembre de 1914, con la grandiosa obra «Reinar después de morir.»

Lista de la compañía

Actrices.—Pilar Abad, Encarnación Blanco, Concepción Ceballos, Carmen Daria, María Diaz, Anita Martí, Lola Velázquez, Ginta Velázquez.

Actores.—José Calvo, Ricardo Calvo, Gaspar Fourquet, Ramon Martori, Joaquin Pacheco, Ernesto Pazos, Ramón Quadreny, Felipe Vaz, Bartolomé Velázquez, Emilio Vilaplana.

Apuntadores.—Carlos Pérez, José Breviá, Juan Galcerán.

Pintor escenógrafo.—Ros y Guell.

Maquinaria.—Daniel Pons.

Sastrería.—Viuda de Peris.

Peluquería.—Celda.

Representante de la compañía.—José Vilaplana.

Empresa.—Ortiz y Compañía S. en C.

Repertorio.—Los intereses creados, Hamlet, Cyrano de Bergerac, Consuelo, La vida es sueño, Mar y Cielo, La Dolores, El místico, don Alvaro ó la fuerza del sino, El zapatero y el Rey, Malvaloca, La Chocolatería, El Gran Galeoto, Amo y criado, La bola de nieve, El vergonzoso en Palacio y otras.

Estrenos.—Alma y vida, Cuenta de Abril, Salomé, El asno de Buridan, Aben-Humella y La Hiedra.

Abono por 8 únicas funciones

Plateas, por abono, 5 pesetas; á diario, 7'50.

Palcos, 4 y 6.

Butacas con entrada, 1'50 y 2.

(1).—«Sacacoste»: Juego de naipes en el que el que las da reparte todos los naipes menos uno, perdiendo si sale otro igual al suyo.

Delanteras con id., 0'75 y 1.
Entrada a localidad, 0'60.
Entrada general, 0'50.
NOTA.—Queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.
Los señores abonados disfrutaran gratis sus localidades en las funciones de tarde; pagando solo el importe de la entrada.

Por los cines

Ortiz

Anoche abrió nuevamente sus puertas este teatro.
El empresario y propietario, nuestro buen amigo don Daniel Ortiz, tiene el decidido propósito de hacer de este teatro un centro agradable de expansión que se vea favorecido a diario por el público murciano.

Para ello, piensa dar extraordinaria novedad y variedad al cartel presentando números de gran atracción y todos ellos dignos de la cultura de nuestro público.

Ahora comienzan las secciones de cine y variedades y dentro de unos días, como ya tenemos anunciado, hará su presentación la notable compañía de verso que dirige el aplaudido actor Ricardo Calvo.

Anoche se vio muy concurrido el teatro, presentándose películas de verdadero interés y gran novedad que llevan la marca de las mejores casas constructoras.

Hizo su presentación la canzonista Julia David.

La bella artista tuvo un éxito completo y merecido.

Cantó un buen número de 'couplets' de su extenso y culto repertorio y en todos ellos, obtuvo nutridos aplausos de la concurrencia.

Tiene una voz muy bien timbrada, canta con gusto y viste con irreprochable elegancia.

Cantando la preciosa jota valenciana, obtuvo un verdadero éxito.

Julia David llevará al teatro Ortiz un público numeroso todas las noches que aplaudirá sin regateos su esmerada labor.

Circo

El anuncio de que se proyectaría una película torera en la que el fenómeno Belmonte, realiza sbenas monumentales, llevó mucho público al teatro de la calle de Caravija.
La película de la corrida de Sevilla, tuvo, como era de esperar, un gran éxito.

El público, y especialmente el de las alturas, sigue con verdadero interés las incidencias de la lidia y hasta jalea a los toreros como si los estuviera viendo sobre la candente arena.

La película «La revancha del presidario», de enorme interés, gustó mucho a la numerosa concurrencia.

La Real Academia Española

Con la vacante del conde de Casa Valencia son dos las que existen en la Real Academia Española. La otra, ya anunciada, es la del duque de Rivas.

Ambos ilustres académicos eran los decanos de la docta Corporación. Ahora el académico más antiguo es don Francisco Commelarán, que fué elegido en Enero de 1889, é ingresó en Mayo de 1890. Le sigue don Francisco Fernández y Gonzalez, elegido en Abril del 89, y posesionado en Enero del 94.

Antes que éstos fué elegido, en Junio de 1882, don José Echegaray; pero el ilustre dramaturgo no tomó posesión hasta Mayo de 1894.

Para las dos vacantes citadas ha habido ahora en la Academia, como casi siempre, bastante lucha. Entre los candidatos de que se habla figuran un notable literato y diputado, muy popular entre la juventud literaria; un ilustre y erudito periodista; un eminente autor dramático, que lleva un apellido muy conocido en la política, y el director de una Biblioteca, escritor muy erudito.

En la Academia Española habrá ahora un periodo de bastante actividad, por las recepciones que se preparan.

Para el día 6 de Diciembre se anuncia la recepción del exministro don Juan Navarro Reverter, cuyo discurso versará sobre los «Poetas valencianos», y no hay que decir si con tan interesante asunto será ameno el discurso. Le contestará el señor Cortázar.

El castizo novelista Ricardo León, autor de «Amor de los amores», «Casta de hidalgos», y otras obras

notables, ha entregado ya su discurso, que será contestado por el ilustre director de la Academia, don Antonio Maura.

El de Menéndez Pidal será contestado por Rodriguez Marin, y el del actual presidente del Congreso, señor Gonzalez Besada, cuyo tema serán las obras de la insigne poetisa gallega Rosalía de Castro, está ya tambien en preparación.

Sucesos

Por escándalo

Por los vigilantes Manrique y Mateo han sido detenidos Pascual Quevedo Ruzafa y José Perez Conesa, por blasfemar y promover escándalo en la Platería.

Una paliza

La pareja de Seguridad número 38 y 43 que estaba de servicio en la plaza de don Pedro Pou, acudió a las voces de auxilio del joven de 18 años, Joaquín Ruiz Vera, el cual manifestó que unos diez huertanos acababan de propinarle un palizón y que uno de ellos le había amenazado con un revólver.

La pareja detuvo al poco tiempo a Pedro Ortuño Hernandez que formaba parte de la partida, diciendole que el que sacó el revolver era el vecino de la Albatalla Mariano Sanchez.

Robo

Se ha presentado en la Inspección, el albañil José Herrera Martínez manifestando que le habían robado de su casa durante su ausencia varias herramientas del trabajo sin que pueda sospechar quien pueda ser el autor.

Denuncia

Julio Iniesta Giner denuncia a un tal Miguel, mozo de servicio de un tal Diego el de Pura, por haberle estafado 100 pesetas.

Melos tratos

Han sido denunciados Pedro Ortuño y Maria Sanchez, por maltratar a Joaquin Reyes Vers.

Escándalo

Los guardias de Seguridad números 20 y 78, han detenido a Mercedes Illán Gii y a Alfonso Miralles Espinosa, por riña y escándalo en la calle del Mortero, causándole el Alfonso a Mercedes una erosión en la región mentoniana de pronóstico leve.

Alcaldía constitucional DE MURCIA

Se convoca a los contribuyentes para el repartimiento vecinal del año próximo, incluyendo a los mayores de 18 años y jornaleros, aunque no pegen contribución alguna, para los días que a continuación se expresan y hora de las doce.

Día 23.—Industriales por la Tarifa 1.ª de contribución al Estado y los de por territorial y colonial de los partidos de la Arboleda, Churru, Esparragal, Espinardo, Flota, Llano de Brujas, Montegudo, Puente de Tocinos, Santa Cruz, Santiago y Zarsicho, Santomera y Matanzas.
Día 24.—Los comprendidos en la

2.ª Tarifa de Industrial y además los partidos de Balsicas, Baños y Mendigo, Cañadas de San Pedro, Carrascoy, Corvera, Gsa y Truyole, Gerónimos y Avileles, Jurado, Loboillo, Los Martínez, Suctias y Valladolises.

Día 25.—Los de la 3.ª Tarifa Industrial y los partidos de Torreagüero, Alberca, Aljucer, Algezares, Alquerías, Banisján, Garres y Lajes, Palmar, Raal, San Benito y Zuzeta.
Día 26.—Los de la Tarifa 4.ª Industrial y los partidos de Albalafia, Guadalupe, Eca-Alta, Javalí Nuevo y Viejo, N. Anduermas, Nora, Puebla de Sote, Rays, Rincón de Seca, Berqueros y Cañada-Mermos.

Día 27.—Los de la Tarifa 5.ª Industrial en Huasta y Campo y por Territorial de las Parroquias de San Andrés y San Antolín.

Día 28.—Contribuyentes por territorial de las Parroquias de San Bartolomé, Carmona y Santa Catalina.

Día 30.—Contribuyentes por territorial en las Parroquias de Santa Eulalia, San Juan y San Lorenzo.

Día 1.º de Diciembre.—Los contribuyentes, por igual concepto, de Santa Maria, San Miguel y San Nicolás.

Día 2.—Los Contribuyentes, por territorial, en la Parroquia de San Pedro; y los vecinos, que, sin pagar contribuciones directas al Estado, vision sujetos al reparto, por otras utilidades, como sueldos valores del Estado Industriales ó de Sociedades, y en su caso, que puedan clasificarse por los signos de riqueza.

Las Juntas tendrán lugar en los Salones del Ayuntamiento, ante los Síndicos respectivos, de cada grupo de los convocados, que lo son, los asociados a la de Evaluación, en virtud del sorteo que se hizo oportunamente en cada una de las veintinueve Secciones es que para su formación fueron distribuidos los Contribuyentes, con arreglo a la Ley Municipal.
Murcia 19 de Noviembre de 1914.
—L. Albaladejo.

Intereses murcianos

(Por telégrafo)

Cantidades libradas

19.—A las 8'15 n.

Merced a las gestiones del diputado don Isidoro de la Cierva, el Director general de Obras públicas ha firmado las órdenes para librar las siguientes cantidades para el estudio de las siguientes carreteras en la provincia de Murcia:

De Totana a Bullas, por Aledo, 2.489; de la Fábrica de la Nora a Molina, 1.340; de la de Santomera a la del Puente Nuevo a la de Torrevelja a Balsicas, por Alquerías, 2.195; de la de Alcantarilla a la de Archena a Mula, 4.319.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Sesión del día 19

Senado

19.—A las 21'55 n.

A las tres y media se abre la sesión.

Preside el general Azcárraga y hay regular concurrencia.

En el banco del Gobierno, toman asiento los ministros de Instrucción y de Estado.

Ruegos

MAESTRE habla de la grave si-

tuación que está atravesando la provincia de Murcia con motivo de la falta de exportación de productos agrícolas y la paralización de los trabajos en la cuenca minera.

Hace resaltar la importancia del conflicto y pide al Gobierno que atienda con medidas urgentes a resolver esa crisis.

El ministro de ESTADO le contesta y dice que el Gobierno ha procurado atender a la provincia de Murcia concediendo bastantes obras públicas.

Hace constar que el Gobierno está penetrado de la gravedad de la situación en la provincia de Murcia y promete que se dictarán disposiciones para conjurar el grave conflicto obrero.

MARTINEZ PARDO habla de las algaradas estudiantiles de estos pasados días.

Refiérese a las disposiciones ministeriales en que basan los estudiantes su actitud.

Pide al Gobierno que se adopten medidas encaminadas a resolver de una vez esta cuestión.

El ministro de INSTRUCCION aclara, como ya lo ha hecho varias veces, el alcance de sus disposiciones.

Lamenta la actitud en que se han colocado los estudiantes.

Dice que se ha visto precisado a ordenar la clausura de la Universidad para evitar nuevos incidentes.

Elogia a los obreros alumnos que no han dejado de asistir a clase.

Orden del día

Continúa la discusión de los Presupuestos.

Se pone a debate el de Estado. PEREZ CABALLERO consume el primer turno en contra, combatiendo varias partidas.

PALOMO consume el segundo turno, combatiendo el dictamen.

ALLENDE SALAZAR, interviene.

Aboga por el mantenimiento de la neutralidad.

Censura que el Senado tenga que admitir los pactos que se hacen en el Congreso en los Presupuestos.

AMO3 SALVADOR reconoce la libertad que tiene el Senado para discutir todos los asuntos.

No obstante, aconseja que se deben respetar los acuerdos del Congreso.

GARCIA PRIETO hace constar que la minoría democrática ha roto sus relaciones con el Gobierno y que, por consiguiente, discutirá con toda la amplitud que estime necesaria los Presupuestos.

MOLELS se muestra partidario también de que se discutan los Presupuestos detenidamente.

Dice que él piensa hacerlo así. Se suspende el de debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres de la tarde abre la sesión Gonzalez Besada.

Los escaños están muy animados.

En el banco del Gobierno están Dato y el ministro de Marina, Gobernación y Guerra.

Ruegos

RIVAS MATEO esplana su anunciada interpeleación sobre el estado sanitario de Madrid.

Detalladamente habla de la insalubridad.

Relata casos verdaderamente horribrosos.

¿Que por qué se venden cada día más Los Cafés-Crespo?

Porque son los más puros y aromáticos. Precisamente el de SEIS

PESETAS kilo, es un café que no tiene competidor.

DOCTOR ENRIQUE LORCA

MEDICO-OCULISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Consulta: de diez a doce

Plaza de Belluga, 8, entresuelo, derecha

GARGANTA, NARIZ Y OIDO
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA
CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO Y PLATERIA, 57

Dice que hay casas antiguas que albergan más de setecientos vecinos.

Trata del problema del subsuelo. Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado.

BURELL solicita del Gobierno que se ponga a discusión el proyecto de amnistía que fué leído en la pasada semana.

El Presidente del CONSEJO promete que mañana se pondrá a discusión.

SALVATELLA solicita que antes de discutirse la amnistía se discutan los replicatorios.

El Presidente de la CAMARA promete que así se hará.

Orden del día

Continúa la discusión del Presupuesto de Marina.

El conde de SAN LUIS contesta a Gomez Chais rebatiendo sus argumentos.

GOMEZ CHAIS y SAN LUIS rectifican.

SANTA CRUZ interviene brevemente para alusiones

Incidente

El ministro de MARINA hace el resumen de la discusión y defiende el Presupuesto tal y como ha venido dictaminado por la comisión.

Rechaza los argumentos de Barber y dice que en su discurso ha procedido de mala fe.

(Grandes protestas en las minorías liberal y republicana. El ministro intenta seguir hablando pero se lo impide el escándalo que reina en la Cámara. El Presidente agita la campanilla imponiendo orden.)

El ministro de MARINA aclara el concepto haciendo constar que

no ha tenido intención de molestar a ningún diputado.

Pronuncia un discurso extenso y documentado en el que refuta toda la argumentación de Maciá.

Confiesa la escasez de municiones.

Dice que la inconsistencia de los Gobiernos no permite que se realice en la marina una acertada reorganización.

Pide a la Cámara que sea indulgente con él, pues desconoce las prácticas reglamentarias. (Aplausos en la mayoría.)

VILLANUEVA, en nombre de la minoría liberal, hace constar su protesta por las frases que ha vertido el ministro de Marina al referirse al discurso del Sr. Barber.

El ministro de MARINA habla nuevamente de su falta de costumbre de pronunciar discursos.

Repite que no ha tenido intención de molestar a nadie.

Verti frases hijas del acaloramiento.

Humildemente—dice—pido perdón a la Cámara.

(Grandes aplausos de todos los lados de la Cámara. Muchos diputados felicitan al general Miranda.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo)

El incidente del Congreso

19.—A las 11'15 n.

Después de la sesión del Congreso fué muy comentado el incidente ocurrido al hacer el ministro de Marina el resumen de la discusión de Presupuesto de su departamento.

Todo el mundo reconocía la buena fé del ministro y alababa su rasgo de caballerosidad demandando perdón de la Cámara por las palabras que había pronunciado.

Diputados de los distintos partidos por el banco azul felicitando al ministro de Marina.

Su discurso, era elogiadísimo por lo documentado y por la sinceridad que puso en él.

Al salir el general Miranda a los pasillos de la Cámara fué ovacionado por los diputados que se encontraban en ellos.

Las minorías

Esta tarde se reunieron nuevamente en una de las secciones del Congreso, los jefes de las minorías.

Tomaron el acuerdo de persistir en la actitud que han adoptado de combatir los aumentos que aparecen en los Presupuestos.

La esposa de Maura

(Por telégrafo)

Agravadísima

19.—A las 11'15 n.

La esposa del ex presidente del Consejo, don Antonio Maura, sufrió una recaída en la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo.

A pes. r de los numerosos piquetes de guardias, disfrazados de indios ó ópers, que guardaban las entradas, más de un intruso se deslizó en la fiesta.

Ni el Regente, ni los Príncipes, ni el buen Law, habían entrado aun en el bai e donde se les esperaba con impaciencia.

En una tienda de terciopelo nacarado, con franjas doradas, se jugaba al sacanete:

Estaba situada cerca de la plazoleta de la estatua de Diana y bajo las ventanas del gabinete del Regente.

Alrededor de una mesa de mármol, numerosa reunión estaba sentada.

El oro brillaba amontonado sobre ella.

Los jugadores gritaban y reían de un modo ensordecedor.

Algo separado de la mesa, un grupo de gentilhombres hablaban tranquilamente.

Ante la mesa de sacanete estaban sentados Chaverny, Ohoiey, Navailles, Gironne, Peiroles, Nocé, Taranne, Albet y otros muchos.

Peyrolles era el que ganaba siempre.

Ganar al juego constituía en él una costumbre debida a sus hábiles manos.

Debemos advertir que hacer trampas en el

juego no era un gran pecado en la época de la Regencia.

—¿Ganas, Chaverny?—preguntó un dominó azul que asomaba su encapuchada cabeza a la puerta de la tienda.

Chaverny vació su bolsa sobre la mesa.

—¡Cidalia!—exclamó Gironne,—ven en socorro nuestro.

Otro dominó apareció junto al primero.

—¡Entra, tu tambien, querida Desbois!—dijeron al nuevo dominó los jugadores.

Las dos mujeres entraron en la tienda y Cidalia entregó su bolsa a Gironne.

Uno de los gentiles hombres hizo un gesto de disgusto.

—En nuestro tiempo señor Barbanchois—dijo su vecino,—eso se hacia de otra manera.

—¡Todo está echado a perder, todo está pervertido!—contestó el interpeleado.

—¡Depravado, señor de la Hunaudayel!

—¡La hipocresía reina!

—¡Las malas costumbres imperan!

—¡Todo es miseria, suciedad!...

Y ambos lanzaron un gran suspiro.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.-ALICANTE: San Fernando, 50

Estas días, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-ciclos y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Ombiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Fidantes catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

ARMAMOS y todo clase de materiales de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR

Depósito y oficina, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Fornecedores de varias Exposiciones con Medallas de oro.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lijosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 2 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos o calientes durante 48 horas. Pizar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Por la clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.—Depósito de maquinas eléctricas de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

Por este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y; también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Columbia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Arácano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapoor, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapoor, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander el 13, de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por los convencionales para camarotes de lujo.

JOFFRE PREPARA.....

Según informes particulares que nos merecen entero crédito JOFFRE hará muy pronto un esfuerzo gigantesco con el cual piensa aplastar al ejército alemán, para conseguirlo ha pedido al gobierno de la vecina REPUBLICA enormes cantidades de víveres y municiones que él ha considerado indispensables para obtener el éxito por él apetecido.

Trenes, automóviles, carros todo en fin pronto estará dispuesto á las órdenes de este general que nos viene demostrando sus grandes facultades tácticas. Es enorme la cantidad de materiales que acumulan los Sres. Brugarolas y Compañía para la próxima temporada con el fin de poder atender los inmensos pedidos de su muy numerosa clientela.

SOCIEDAD, NUM. 16.—MURCIA

CASA FUNDADA EN 1890

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Unico depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PESETAS

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balanco de 1912

Garantías

CAPITAL SOCIAL	Ptas.	Cts.
Suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	

Reservas

Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.431.788'10
Primas del último ejercicio	2.812.593'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.338'20

Balanco de 1913

Garantías

CAPITAL SOCIAL	Ptas.	Cts.
Suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	

Reservas

Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.934.368'39
Primas del último ejercicio	3.409.774'75
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 37.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

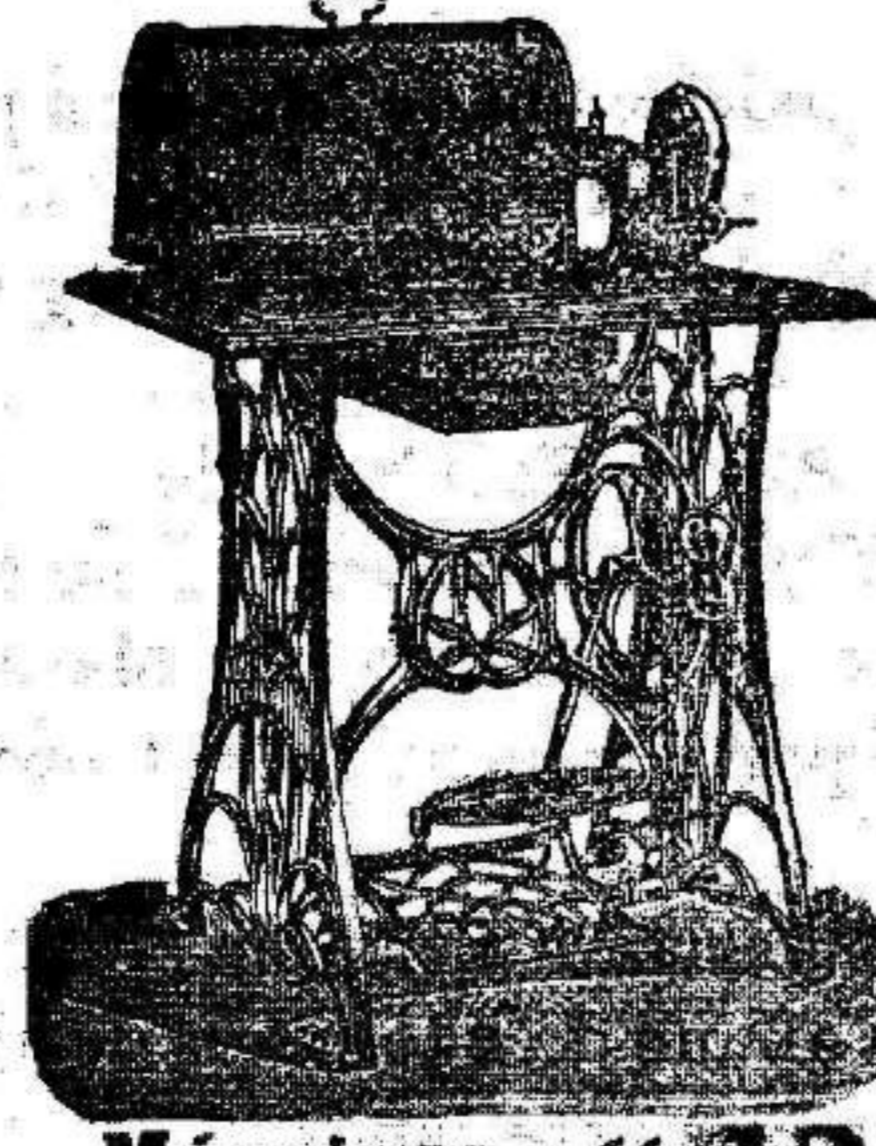
Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Genio

MADRID



MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS Y Á DOMICILIO

Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas de escribir "ERIKÁ," ó "IDEAL,"

APARATOS DISCOS

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ Gramophone

SAGASTA 32, 34 y 36.

La metalúrgica del Segura

DE José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura.

Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos. Floridablanca, 67.—MURCIA

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Aconfer, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reubrija con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumad á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

"LA NACIONAL,"

Préstamos sobre Papel del Estado y acciones del Banco de España y la Tabacalera, en propiedad y en usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por trimestres y plazo convencional dando todo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en usufructo y nuda-propiedad.

Empréstitos á Ayuntamientos, Compañías, Sociedades, Empresas, etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 60 años, por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en gran escala.

Compra, venta ó hipoteca sobre grandes fincas rústicas de riego en toda España, desde un millón de pesetas en adelante.

Dinero al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre fincas de riego, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde 50.000 pesetas.

Aplicación de valores á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.—No se admiten intermediarios ni proposiciones que no vengan por conducto directo ó persona legalmente autorizada.—La correspondencia al Director.

Despacho: Calle de Zoco, sin número, bajo.—Horas de oficina: de diez á once.

PALACIO HOTEL-FONDA

DE PRIMER ORDEN, TODA DE NUEVA PLANTA

Trapería, frente al Casino. Moderna, confortable, higiénica

Director propietario: José Benache Antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales.—Tarifa especial para señoras viajantes.—Servicio de Restaurant y Café con veladas musicales todas las noches.—Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel, desde 2 pesetas por persona.—Gran comedor independiente para bodas y banquetes.